



Srta. Patricia Gamboa  
Directora de Signos Distintivos  
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y  
de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

Ginebra, 30 de marzo 2012

**Objeto: Promover las Denominaciones de Origen en Perú para incrementar la competitividad de los productos de las zonas rurales**

Estimada Srta. Gamboa,

Como es de su conocimiento, la coalición mundial de Indicaciones Geográficas – oriGIn – que representa alrededor de 350 asociaciones de productores desde más de 40 países, es una Asociación sin fines de lucro con sede en Ginebra (Suiza).

Hemos tenido conocimiento a través del sitio Web del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), que dicho Instituto está desarrollando, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), un programa para la promoción de la competitividad de los productos de las zonas rurales enfocado en las marcas colectivas como un primer paso, camino a una presencia consolidada y duradera de los productores organizados.

Siendo esta iniciativa muy importante y un gran soporte al desarrollo de esas comunidades, nos parece importante incluir y mostrar a las Denominaciones de Origen en este programa como una herramienta eficiente y adicional al trabajo propuesto. Como lo demuestran las experiencias de los productos de nuestra red internacional, esta herramienta brinda una serie de efectos beneficiosos para los pequeños productores y tiene un importante potencial en generar riqueza y valor agregado también en aéreas desfavorecidas. Además, alrededor de una Denominación de Origen existe un enfoque colectivo que involucra a los productores y actores varios de la cadena. Esto genera economías de escala que son beneficiosas particularmente para los productores en pequeñas estructuras.

Además, como sabemos, las Denominaciones de Origen presentan varias ventajas adicionales sobre las marcas colectivas para los pequeños productores, por ejemplo, una mayor protección del origen geográfico y menores costos legales.

Por este conducto, quisiera expresarle nuestra disponibilidad e interés en cooperar con INDECOPI en este sentido.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterar a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Jaime Marimón Pizarro  
Presidente Consejo Regulador del Pisco  
Vicepresidente de oriGIn para América del Sur